



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1920/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 1920/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYELEN ITATÍ, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 76° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE VICENTE CASARES, PARTIDO DE CAÑUELAS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 77 ° aniversario de la Localidad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, **que se conmemorará el 18 de Mayo del corriente año.**

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, lo declare de interés provincial.

FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1920/23-24- 0

Tratándose de una iniciativa del período legislativo anterior, resultó necesario modificar el número de aniversario conmemorado.

Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DIROLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1920/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: VERÓNICA ALBINO